

30508



30508

MEMORIA DESCRIPTIVA

que se acompaña

a la solicitud de

un MODELO DE UTILIDAD, por veinte años en España,

a favor de

DON JOSE MARIA GIMENEZ MORENO, residente en CIEZA (Murcia),  
Camino de la estación,

p o r

"APARATO DESTINADO A LA CONFECCION DE CAPACHOS Y CAPACHETAS  
PARA EL PRENSADO DE LA ACEITUNA"

Inventor: El solicitante de nacionalidad española.

-----



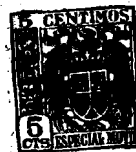
5 La invención a que se refiere la presente memoria, constituye una novedad industrial, con características y ventajas que la hacen merecedora del privilegio de explotación exclusiva que por ella se solicita, de acuerdo con las prescripciones del Estatuto vigente de la Propiedad Industrial de 26 de Julio de 1.929, texto refundido, publicado el 30 de Abril de 1930.

10 El objeto que se persigue con la realización de la idea que vamos a describir, es proporcionar a la industria de la fabricación de los capachos o capachetas, destinados a prensar la masa de la aceituna, para la extracción de su aceite, o bien para la extracción de cualquier otra materia oleaginosa, un aparato destinado a la confección de los referidos capachos, el cual tiene características tales que lo harán preferible a 15 cualquier otro empleado hasta la fecha, ya que a la sencillez de su constitución se une la indudable eficacia de su funcionamiento.

20 La descripción del aparato a que nos referimos, la haremos con ayuda de los dibujos que se acompañan, en los cuales se ha representado de un modo esquemático. Según este dibujo, el dispositivo está formado por un aro circular, señalado con la letra "A" y de otro aro semejante y concéntrico al primero y de dimensiones considerablemente más pequeñas, indicado con la letra "B". Los dos aros referidos, están provistos en su 25 borde superior de una serie continua de púas clavadas verticalmente, señaladas en el dibujo con las letras "C".

30 Para proceder a la fabricación del capacho a base del dispositivo descrito, se sujeta primeramente sobre la mesa en que se realiza el trabajo, el aro interior "B" y después el aro de mayor tamaño "A". Una vez hecho esto comienza a efectuarse la trama, para lo cual se vá pasando la cuerda ya sea de esparto,

30508



35

cáñamo o cualquier otra fibra adecuada y de uno o varios cabos según convenga al tejido, sujetándola en cada uno de los pivotes o púas «C», teniendo en cuenta que al llegar la trama al aro central, en lugar de enrollar la cuerda en los pivotes diametralmente opuestos, se usan los pivotes cercanos del aro central, continuando el entramado normalmente al pasar esta zona del aro central.

40

La cantidad de dibujos y modelos diferentes de trama que pueden llevarse a cabo, son prácticamente innumerables, ya que puede partirse de la forma más sencilla, que es, sin duda, hacer todo el capacho con una sola cuerda, hasta emplear varias cuerdas al mismo tiempo, de tal manera que se vaya dando una vuelta con cada una, a fin de que la trama quede completamente cruzada, con lo que se ahorrará en absoluto todo cosido posterior de sujeción, siendo, sin embargo, factible aplicarla al capacho o capacheta, para su mayor perfección, cualquier recosido independiente, según se crea conveniente.

45

50

Las ventajas del dispositivo que se ha descrito, son las de facilitar enormemente la fabricación de los tejidos de capachos, ahorrándose tiempo con su uso y ganándose en la perfección del confeccionado. Su coste de fabricación es reducido, dada su gran sencillez y simplicidad.

55

Hecha la descripción precedente es preciso añadir que los detalles de realización de la idea expuesta pueden variar, sin que por ello cambie la esencia de la invención que es la que se desprende de los párrafos que anteceden y la que se reivindica en la siguiente:

NOTA

60

En resumen: El MODELO DE UTILIDAD, que se solicita, recaerá sobre las reivindicaciones siguientes:

1.<sup>a</sup>.- Aparato destinado a la confección de capachos y capa-

30508

- 4 -



.65

70

75

80

85

chetas para el prensado de la aceituna, caracterizado porque consiste esencialmente en dos aros que forman dos círculos con céntricos, el central de tamaño mucho menor que el exterior, los cuales van provistos en su superficie superior de una serie continua de pivotes o púas, clavadas verticalmente, en las cuales se va sujetando la cuerda, ya sea fibra de esparto, cáñamo o cualquier otra adecuada y de uno o varios cabos según convenga al tejido a efectuar, teniendo en cuenta que al llegar la trama al aro central, en lugar de enrollar la cuerda en los pivotes diametralmente opuestos, se hace en los más cercanos al ángulo de la trama, pudiéndose efectuar innumerables dibujos diferentes de tejido, según se utilice una o varias cuerdas, todo ello según queda detalladamente descrito en la memoria y representado en el dibujo que se adjunta.

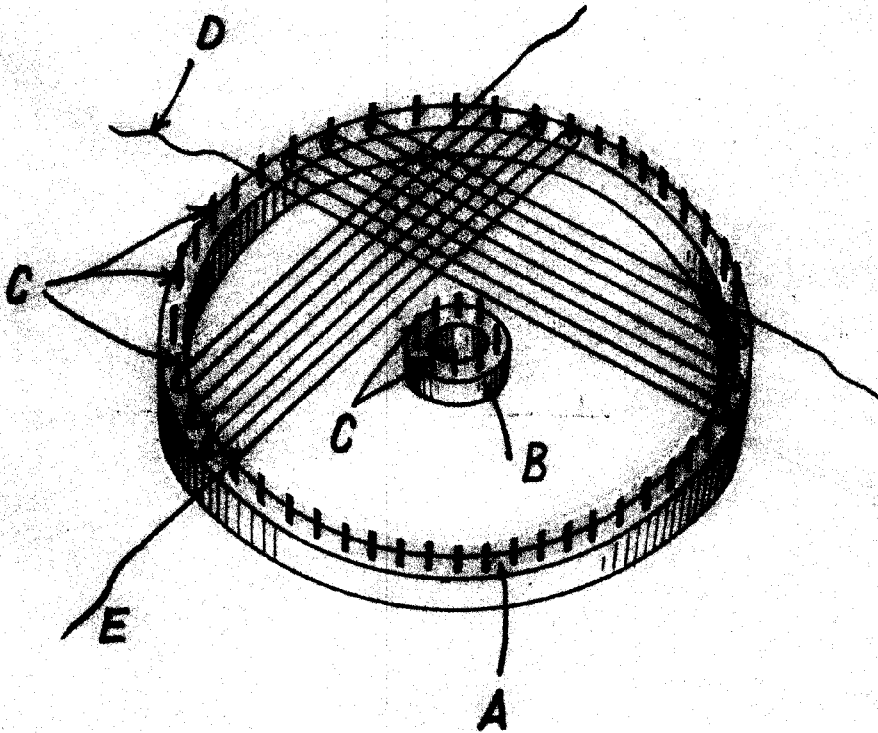
2ª.- Se reivindica por último como objeto sobre el que ha de recaer el MODELO DE UTILIDAD, que se solicita, "APARATO DESTINADO A LA CONFECCION DE CAPACHOS Y CAPACHETAS PARA EL Prensado de la ACEITUNA".-

Todo conforme queda descrito en la presente memoria, que consta de cuatro páginas escritas a máquina y dibujos que se acompañan.

Madrid 28 de Marzo de 1.952.

ALFONSO URGRIA

30508



**ESCALA VARIABLE**

MADRID, 26 DE marzo DE 1952.

ALFONSO URBAN